



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Terapia Ocupacional para la autonomía personal en personas mayores | Código | 653G01310 | |
| Titulación | Grao en Terapia Ocupacional | | | |
| Descriptor | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6.5 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Saúde | | | |
| Coordinador/a | Ávila Álvarez, Adriana Ivette | Correo electrónico | adriana.avila.alvarez@udc.es | |
| Profesorado | Ávila Álvarez, Adriana Ivette Miranda Duro, María del Carmen | Correo electrónico | adriana.avila.alvarez@udc.es carmen.miranda@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta materia tiene como objetivo acercar al alumnado al proceso de intervención de Terapia Ocupacional en las personas mayores, proporcionando para ello los principios teóricos y filosóficos que sostienen y fundamentan la práctica profesional del/de la terapeuta ocupacional en este ámbito. Descriptor: Fundamentos de la promoción de la autonomía personal y valoración de la dependencia en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o productos de apoyo. Análisis de la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica. Terapia Ocupacional para la integración de las personas mayores. Aplicación de la actividad ocupacional. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A6 | Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento. |
| A7 | Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones. |
| A8 | Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional. |
| A9 | Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional. |
| A10 | Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población. |
| A11 | Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional. |
| A13 | Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente. |
| A14 | Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional. |
| A15 | Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente. |
| A16 | Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional. |
| A17 | Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación. |
| A18 | Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas. |
| A20 | Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional. |
| A23 | Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales. |
| A24 | Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional. |
| A26 | Demostrar habilidades en la propia búsqueda, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante. |
| A29 | Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B4 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa. |



| | |
|-----|---|
| B8 | Capacidad de análisis y de síntesis. |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. |
| B12 | Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio. |
| B23 | Capacidad de aprender. |
| B24 | Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes). |
| B36 | Preocupación por la calidad. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|--------------------------------------|------------------------------|----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| Promocionar la autonomía personal y participación social del usuario en los diferentes contextos y entornos. En definitiva, conocimientos y capacidades para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional. | A9 A10 | B3 B9 B12 | C7 |
| Mantener mejor la calidad de vida de los usuarios. | A15 A20 A24 | B36 | C7 |
| Desarrollar conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente y conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional. | A6 A9 A11 A13 A14 A23 | B8 B24 | C4 |
| Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el adulto con posibilidad de presentar disfunción ocupacional debido a las condiciones contextuales. | A20 A29 | B8 B9 B23 | C7 |
| Intervenir en personas mayores con las patologías incidentes en esa etapa vital que ocasionan una merma de su desempeño ocupacional y, por lo tanto, de la autonomía personal. | A7 A8 A17 A18 A26 A29 | B3 B8 B9 B12 B24 | C7 |
| Adquirir destrezas en la implementación del programa terapéutico personalizado (según el usuario, en función de su historia personal, de la patología que presenta y del período evolutivo de la misma). Y adquirir la capacidad de establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona. | A10 A16 | B4 B8 B12 | C7 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | Subtema |
| Tema 1.- Contextualización y razonamiento introductorio desde Terapia Ocupacional en el envejecimiento. | 1.1 Análisis de las necesidades de salud y bienestar 1.2 Análisis de las principales ocupaciones en las personas mayores 1.3 Análisis de los recursos comunitarios 1.4 Análisis de los medios de comunicación y valores 1.5. Análisis de la transición ocupacional. |
| Tema 2.- Calidad de vida | 2.1 Aproximación desde Terapia Ocupacional 2.2 Historia de vida |



| | |
|---|--|
| Tema 3.- Autores de referencia en Terapia Ocupacional: personas mayores | 3.1 Comprensión del desarrollo teórico 3.2 Análisis y reflexión de los contextos históricos y socioculturales |
| Tema 4.-Red de servicios: recursos existentes (o por desarrollar) para las personas mayores | 4.1 Características y enfoques de los diferentes dispositivos 4.2 Legislación que afecta al servicio y a su práctica 4.3 Habilidades, funciones y rol del terapeuta ocupacional 4.4 Relación con el equipo interdisciplinar 4.5 Perfil de las personas usuarias. |



Tema 5.- Proceso de Terapia Ocupacional en las personas mayores: Autonomía personal y Participación Social
Tema transversal do nivel intermedio do título.

5.1 Derivación.

5.2 Screening/valoración inicial.

5.3 Fundamentos teóricos relevantes para la Terapia Ocupacional para la Promoción de la Autonomía personal en las personas mayores y su aplicación:

Marcos de Referencia Teóricos Primarios.

- Modelos de Práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, Modelo de Ocupación Humana, Modelo Kawa.
- Práctica centrada en la persona y familia.
- Práctica basada en la evidencia.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.

5.4 Evaluación ocupacional:

- Análisis del desempeño ocupacional.
- Persona/s, grupo/s, institución/es e población/es.
- Áreas de desempeño ocupacional.
- Evaluación de los entornos significativos: domicilio, centro/entorno de ocio y tiempo libre y demás recursos comunitarios.
- Barreras y facilitadores del desempeño ocupacional, de los derechos ocupacionales, salud y bienestar de las personas/grupos/comunidades.
- Herramientas estandarizadas y no estandarizadas.
- Técnicas cualitativas y cuantitativas.

5.5 Planificación de metas y objetivos en colaboración con la persona/s, grupo/s, institución/es y población/es y coordinación con equipo interdisciplinar. Objetivos realistas centrados en la ocupación.

5.6 Planificación e intervención desde Terapia Ocupacional.

- Consenso con la/el usuaria/o, familia, profesionales, teniendo en consideración los entornos significativos, las características y las prioridades de la/el usuaria/o, las situaciones/condiciones de salud de mayor incidencia así como situaciones de vulnerabilidad social (pobreza, exclusión, inmigración/desplazamiento forzado, violencia machista, entre otras.) que pueden impactar negativamente en el desempeño ocupacional y/o producir situaciones que comprometan los derechos ocupacionales de las personas/grupos/comunidades.

5.7 Actuación en los factores ambientales que funcionan como facilitadores/barreras de participación en ocupaciones de la persona mayor. Productos de apoyo, actitudes/creencias, alianzas, etc.

5.8 Asesoría de terapia ocupacional con personas mayores: persona/s, grupo/s, comunidad/s y demás profesionales, familias, amigas/os y otros.

5.9 Planificación de alta, seguimiento y/o derivación.



| | |
|---|--|
| <p>Tema 6.- Diseño, gestión, planificación y evaluación de la Calidad del servicio de Terapia Ocupacional: Personas mayores</p> | <p>6.1 Dirección de recursos, estudios de costes, administración y cuidado de los servicios y equipamientos en el medio sanitario y comunitario (domiciliario, formativo, voluntariado, entre otros)</p> <p>6.2 Actualización permanente del profesional.</p> <p>Introducción y aplicación de los ODS y pegada ecológica</p> |
|---|--|

| Planificación | | | | |
|--------------------------|---|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Estudio de casos | A7 A8 A9 A10 A13 A14 A15 A16 A18 A20 A23 A24 A26 A29 B3 B4 B8 B9 B24 C4 | 18 | 20 | 38 |
| Prácticas de laboratorio | A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A20 A26 A29 B3 B9 B23 B24 C7 | 40.5 | 18 | 58.5 |
| Prueba mixta | A6 A7 A8 A13 A14 A20 A24 B12 B24 C4 C7 | 2 | 10 | 12 |
| Aprendizaje servicio | A6 A7 A11 A15 A17 C4 | 10 | 10 | 20 |
| Sesión magistral | A7 A9 A13 A14 A15 A20 A24 A29 B3 B4 B12 B23 B36 C4 C7 | 22 | 10 | 32 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Estudio de casos | Esta metodología hace que el/la estudiante se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. Esta metodología permite adquirir las competencias específicas de esta materia. |
| Prácticas de laboratorio | Esta metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones. Permite adquirir las competencias específicas de esta materia. |
| Prueba mixta | Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. |



| | |
|----------------------|---|
| Aprendizaje servicio | Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un sólo proyecto, en el que el alumnado se forma trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo. Actividad que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos y la adquisición de competencias a partir de la práctica reflexiva. La principal diferencia con el voluntario reside en que los proyectos de ApS dan respuesta siempre a resultados de aprendizaje asociados a una materia del currículo académico con el objetivo de alcanzar determinadas competencias propias de la titulación en la que se enmarca esa materia. |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Esta metodología incluye actividades iniciales que consisten en la presentación de la materia junto con una sesión donde se evaluará el punto de partida el estudiantado. Por otra parte, se impartirán seminarios de asistencia obligatoria, donde se tratarán temas en profundidad. Esta metodología permite adquirir las competencias específicas reverenciadas en esta materia. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|---|
| Estudio de casos Prácticas de laboratorio Aprendizaje servicio | La atención personalizada se hará mediante tutorías individualizadas o en grupos reducidos, en función de las necesidades del alumnado y de las metodologías empleadas. Estas tutorías serán, preferiblemente, de carácter virtual, para lo cual se empleará la plataforma Teams. Las tutorías se realizarán con previa solicitud del estudiantado o por petición del profesorado de la materia. El horario de las mismas será en el horario de la materia o en un horario consensuado entre el alumnado y el equipo de profesorado; siempre y cuando no interfiera con el resto de actividades docentes de otras materias. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|--------------|--------------|-------------|--------------|
|--------------|--------------|-------------|--------------|



| | | | |
|--------------------------|---|--|----|
| Estudio de casos | A7 A8 A9 A10 A13 A14 A15 A16 A18 A20 A23 A24 A26 A29 B3 B4 B8 B9 B24 C4 | <p>Se valorará tanto el proceso de trabajo como el resultado y su presentación (oral y/o escrita). Se tendrá en cuenta a evolución del alumnado durante lo trabajo, la gestión de la información e interrogantes surgidos, el trabajo en grupo (en los casos que corresponda) así como la integración de las competencias de la materia y la reflexión sobre todo el proceso de trabajo.</p> <p>En cuanto el contenido se valorará que el caso sea coherente con el proceso de Terapia Ocupacional en un contexto concreto, articulando las especificidades de la/s persona/o / población, sus ocupaciones y entornos, es decir, manteniendo el foco en el desempeño ocupacional. Para eso, se tendrá en cuenta a aplicación coherente de los modelos de práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, Modelo de Ocupación Humanae el Modelo Kawa.</p> <p>Finalmente en la presentación (oral y/o escrita) se valorará la argumentación, reflexión y defensa del trabajo realizado así como la capacidad de expresión escrita (errores gramáticos y ortográficos se valorarán negativamente) y/u oral (comunicación verbal y no verbal de acuerdo al foro).</p> <p>La evaluación de esta metodología contemplará también el trabajo realizado por el estudiante en las actividades de Aprendizaje - Servicio.</p> <p>- Estudio de caso teórico (15 puntos): trabajado en los laboratorios para tener un seguimiento con las docentes de la materia.</p> <p>- Estudio de caso de un caso real (15 puntos): consiste en la aplicación del proceso de terapia ocupacional sobre la historia de vida de una persona mayor cercana al estudiante.</p> | 30 |
| Prácticas de laboratorio | A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A20 A26 A29 B3 B9 B23 B24 C7 | <p>Es importante resaltar que la asistencia es obligatoria, y solo se puede faltar a una sesión de forma justificada. Lo/a estudiante deberá remitir las docentes de la materia, el justificante de la falta. La ausencia de comunicación con las docentes supondrá el suspenso de la metodología.</p> <p>- Actitud y la participación (10 puntos): actitud colaborativa (implicación con el grupo, con las tareas y con el desarrollo general del laboratorio); participación: (interacción empática, proactiva, analítica y constructiva); Respeto (a los participantes del grupo, docentes y normas de funcionamiento del laboratorio); Responsabilidad (consigo mismo/a y/o con el grupo, tanto en la preparación de los trabajos realizados durante el laboratorio como en el proceso de enseñanza-aprendizaje).</p> <p>- Roll-playing (10 puntos): basado en la intervención del estudio de caso teórico y trabajado en los laboratorios.</p> <p>- Podcast (10 puntos): sobre el rol de la terapia ocupacional en diferentes ámbitos de actuación con personas mayores.</p> | 30 |
| Prueba mixta | A6 A7 A8 A13 A14 A20 A24 B12 B24 C4 C7 | <p>Se valorarán los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumnado (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), y la integración de conceptos.</p> <p>Es materia de examen todo el contenido impartido en las sesiones magistrales, como en las prácticas de laboratorio.</p> | 40 |



Observaciones evaluación

El sistema de cualificaciones se expresará mediante cualificación numérica acuerdo con el establecido en el art.º 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de cualificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de cualificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honra (Graciable).

Se considerará como ?No presentado? (NP) aquel estudiante que, estando matriculado en una materia, no concurriera a las distintas actividades de evaluación que se establezcan para el curso académico. En ausencia de regulación específica para cada titulación, se considerará que deberá ser calificado como ?No presentado?: la) cuando no completara el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuren en la guía docente, o b) cuando no se presente a la prueba del período oficial de evaluación. La consideración de NP no consume convocatoria en el número total de convocatorias que el estudiante tiene por materia.

Con carácter general, la evaluación de las materias será continua a lo largo del curso, sin perjuicio del indicado en las memorias de verificación de la titulación. La cualificación final será consecuencia de los resultados globales obtenidos en todas las actividades de evaluación. Como norma general se incluirá una actividad de evaluación para realizar en las fechas establecidas en el calendario académico oficial. Esta actividad también podrá establecerse como prueba global de evaluación de los resultados de aprendizaje o, en su caso, formar parte del proceso de evaluación continua. Las guías docentes deberán establecer la ponderación de las distintas actividades de evaluación y, en su caso, de la prueba global, en el marco que el centro pudiere establecer.

Se valorará la puntualidad y la asistencia obligatoria a todas las horas presenciales de las metodologías establecidas en la materia.

Para aprobar la materia, el alumno debe participar activamente en las metodologías propuestas, entregar todos los trabajos y tener superadas cada una de las metodologías que conforman la asignatura. Además, será necesario tener una calificación mínima de 2.5 (sobre 5) puntos en la prueba mixta, y solo se tendrán en cuenta para la calificación final las notas de las otras metodologías, si lo/a alumna/a alcanza esa puntuación en la prueba mixta. En caso contrario, la nota de la convocatoria corresponderá a la nota obtenida en la prueba mixta. Las notas obtenidas en el resto de metodologías serán tenidas en cuenta para su calificación en la segunda oportunidad (julio), en el caso de tenerlas aprobadas y superada la prueba mixta.

Según la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la Universidade da Coruña (aprobada en el Consejo de Gobierno del 22/05/2012), cuando un estudiante tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tiene derecho a disfrutar de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y a solicitar la dispensa académica especial establecida en el artículo 4 (apartado 5) de @dita norma, en tanto no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiante. La ese efecto, las Comisiones Académicas de los diferentes centros de la UDC concretan el alcance de la citada dispensa.

Por tanto, la concesión a la solicitud de @dita flexibilidad quedará a la expensas de la valoración y decisión de la comisión académica del grado de Terapia Ocupacional, teniendo en cuenta las metodologías y criterios de evaluación de las materias".

De acuerdo con la Normativa Disciplinar del estudiantado de la Universidade da Coruña, Aprobado por el Consejo de Gobierno del 27/02/2023 y modificado en el artículo 11.4.b por el Consejo de Gobierno de 28/06/2023, de detectarse plagio en los trabajos de los estudiantes, siendo considerado una falta grave, la cualificación en la convocatoria será de suspenso con valor numérico de 0.

Al mismo tiempo, la docente responsable reserva a posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación o en otros aspectos de la materia, que serán notificados al estudiantado con la suficiente antelación.

Fuentes de información



Básica

- Ávila-Álvarez, A. (2012). Valoración de los efectos de la terapia ocupacional sobre algunos trastornos neurológicos: un estudio a través del LOTCA y del Barthel. Universidade da Coruña
- Byers-Connon, S., Lohman, H. & Padilla, R.L. (2004). Occupational therapy with elders. Strategies for the COTA (2nd ed). Elsevier
- Carlson, M., Clark, F., Young, B. (1998). Practical contributions of occupational science to the art of successful ageing: How to sculpt a meaningful life in older adulthood. *Journal of Occupational Science*, 5 (3), 107-18 (DOI: 10.1080/14427591.1998.9686438)
- Carracedo-Vázquez, M., Nieto-Riveiro, L., Miranda-Duro, M.C., Groba, B., Pousada, T., Pereira, J. (2017). Estudio fenomenológico sobre la relación entre el envejecimiento activo y la terapia ocupacional en centros de día y residencias de la ciudad de A Coruña. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 17 (1): 37-48 (DOI: 10.5354/0719-5346.2017.46376)
- Clark, F. et al (2011). Effectiveness of a lifestyle intervention in promoting the well-being of independently living older people: Results of the Well Elderly 2 Randomised Controlled Trial. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 66 (9): 782-90 (DOI: 10.1136/jech.2009.099754)
- Clark, F. et al (2001). Embedding health-promoting changes into the daily lives of independent-living older adults: Long-term follow-up of occupational therapy intervention. *Journal of Gerontology: Psychological Sciences*, 56B (1): P60-P63
- Corregidor, A.I. (2010). Terapia ocupacional en geriatría y gerontología: Bases conceptuales y aplicaciones prácticas. Sociedad Española de Geriatría y Gerontología
- Durante, P., Pedro, P. (2010). Terapia ocupacional en geriatría: Principios y práctica, 3ª ed. Elsevier Masson
- Gómez, M., Gómez, J. (2013). Evaluación de áreas de intervención desde terapia ocupacional en un centro de mayores mediante el enfoque de envejecimiento activo. *TOG (A Coruña)*, 10 (18)
- Horowitz, B.P., Chang, P.F.J. (2004). Promoting well-being and engagement in life through occupational therapy lifestyle redesign: A pilot study within adult day programs. *Topics in Geriatric Rehabilitation*, 20 (1): 46-48 (DOI: 10.1097/00013614-200401000-00007)
- International Longevity Centre Brazil (ILC-Brazil) (2015). Active ageing: A policy framework in response to the longevity revolution. ILC-Brazil
- Johansson, A., Björklund, A. (2016). The impact of occupational therapy and lifestyle interventions on older persons' health, well-being, and occupational adaptation. *Scan J Occup Ther*, 23 (3): 207-19 (DOI: 10.3109/11038128.2015.1093544)
- Laliberte, D. (2006). Positive aging and its implications for occupational possibilities in later life. *Can J Occup Ther*, 73 (3): 188-92 (DOI: 10.1177/000841740607300305)
- Mandel, D.R., Jackson, JM., Zemke, R., Nelson, L., & Clark, FA. (1999). Lifestyle Redesign: Implementing the Well Elderly Program. The American Occupational Therapy Association
- Marante, P. (2015). Intervención no farmacológica a través de la estimulación multisensorial en personas mayores con deterioro cognitivo. Universidade da Coruña
- Matuska, K., Giles-Heinz, A., Flinn, N., Neighbor, M., Bass-Haugen, J. (2003). Outcomes of a pilot occupational therapy wellness program for older adults. *Am J Occup Ther*, 57 (2): 220-4 (DOI: 10.5014/ajot.57.2.220)
- Máximo, N., Pérez de Heredia, M., Gutiérrez, M. (2004). Atención en el hogar de personas mayores. Manual de terapia ocupacional. Ediciones Témpera, S.A.
- McIntyre, A. & Atwal, A. (2005). Occupational Therapy and Older people. Blackwell
- Mountain, G.A., Craig, C.L. (2011). The lived experience of redesigning lifestyle post-retirement in the UK. *Occup Ther Int*, 18 (1): 48-58 (DOI: 10.1002/oti.309)
- Nieto-Riveiro, L. (2016). Estudio sobre el impacto de un programa de envejecimiento activo a través de herramientas tecnológicas. Universidade da Coruña
- Ríos, N. et al (2018). Terapia ocupacional en Alzheimer y otras demencias. Federación Alzheimer Galicia (FAGAL)
- Rodríguez-Bailón, M. et al (2016). Seeing, judging and...acting! Improving health perception and meaningful occupational participation in older Spanish adults. *Educational Gerontology* (DOI: 10.1080/03601277.2016.1205384)
- Rodríguez Martínez, MC., Toledano González, A. & Bermúdez Bayón, U. (2019). Terapia Ocupacional en geriatría. Síntesis

- Trentham, BL. & Neysmith, SM. (2017). Exercising senior citizenship in an ageist society through participatory action research: A critical occupational perspective. *Journal of Occupational Science*, 25(2): 174-190
- Wilkins, S., Jung, B., Wishart, L., Edwards, M., Gamble, S. (2003). The effectiveness of community-based occupational therapy education and functional training programs for older adults: A critical literature review. *Can J Occup Ther*, 70 (4): 214-25
- World Health Organization (WHO) (2002). Active ageing: A policy framework. WHO
- Zamarreño, P. (2012). Terapia ocupacional y envejecimiento activo. *Agathos*, Año 12 (3): 12-8
- Zur, B., & Laliberte Rudman, D. (2013). WHO age friendly cities: enacting societal transformation through enabling occupation. *Journal of Occupational Science*, 20(4): 370-381



Complementaría

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Bases Históricas y Documentación en Terapia Ocupacional/653G01108
Ciencia de la Ocupación y Fundamentos de Terapia Ocupacional/653G01109
Estancias prácticas I /653G01110
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en la infancia y en la adolescencia /653G01207
Estancias prácticas II /653G01210
Estancias prácticas III /653G01211
Rehabilitación en el adulto con discapacidad física /653G01302
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en el adulto con discapacidad física /653G01303
Estancias prácticas IV /653G01304
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en el adulto con disfunción en la salud mental /653G01306
Estancias prácticas V /653G01307

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Geriatría /653G01309
Estancias prácticas VI /653G01311

Asignaturas que continúan el temario

Estudio de Casos en Terapia Ocupacional /653G01403
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en la Comunidad /653G01406

Otros comentarios

1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "V Plan de Acción do Programa Green Campus (2023-2025)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:a.- En su mayoría, se solicitarán en formato virtual y soporte informático.b.- De realizarse en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores.2.- La docente responsable de la materia se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos, que serán notificados al alumnado con la suficiente antelación.3.- Durante el período lectivo de la materia, y sin que suponga una alteración en la asistencia del alumnado a otras actividades académicas, podrán programarse seminarios o talleres de carácter optativo para ahondar en ciertos contenidos y técnicas muy específicas que complementarán el desarrollo de la materia.4.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la UDC ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un/una estudiante de la materia en el desarrollo de sus trabajos.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías